

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Función Pública prevé iniciar en marzo los procedimientos para la provisión de jefaturas por concurso de méritos

La consejera Beaumont ha presentado hoy martes a los sindicatos el borrador de la orden foral que establecerá el baremo de méritos

Martes, 31 de enero de 2017

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont, ha presentado a los sindicatos reunidos en la Mesa General de la Función Pública el borrador de la orden foral con el baremo de méritos que se aplicará en las convocatorias para la provisión de jefaturas de Sección y Negociado en la Administración. Se abre ahora un plazo para que los sindicatos puedan realizar sus aportaciones al texto.

Función Pública espera comenzar con estos procedimientos el próximo mes de marzo, una vez que se hayan aprobado la mencionada orden foral y la modificación del decreto foral que regula la provisión de puestos de trabajo, y se haya recibido el dictamen correspondiente del Consejo de Navarra.

Durante esta reunión de la Mesa de negociación del personal funcionario y estatutario al servicio de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos, la consejera Beaumont también ha presentado la propuesta de planificación de los concursos de traslados previstos para este año y ha informado de la reubicación del personal adscrito a las cocinas del centro penitenciario de Pamplona.

Previamente, se ha celebrado otra reunión de la Mesa General de la Función Pública durante la que se ha presentado el [proyecto de decreto foral](#) que regulará el uso de las lenguas propias de Navarra en la Administración. En ella han participado la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont, y la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olló.